

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Requena de Campos

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
1	Alonso Centeno, Rosa.	Hemb.	56	Iglesia.	Su sexo.	Si
2	Alonso Delgado, Eulogio.	Varón	88	B. González.	Practicante.	Si
3	Alonso Martín, Celestina.	Hemb.	29	Fuente.	Su sexo.	Si
4	Alonso Martín, Daniel.	Varón	27	Idem.	Labrador.	Si
5	Alonso Martín, Julia.	Hemb.	42	B. González.	Su sexo.	Si
6	Alonso Martín, María.	Idem.	38	Idem.	Idem.	Si
7	Alonso Martín, Patrocinio.	Varón	30	Idem.	Labrador.	Si
8	Alonso Rebolledo, Toribio.	Idem.	81	Idem.	Idem.	Si
9	Alonso Rosales, Adelaida.	Hemb.	61	P. Constitución.	Su sexo.	Si
10	Alonso Rosales, Avencio.	Varón	62	Fuente.	Labrador.	Si
11	Alonso Rosales, Eloy.	Idem.	60	B. González.	Idem.	Si
12	Alonso Rosales, María.	Hemb.	53	P. Constitución.	Su sexo.	Si
13	Antolín Expósito, Emeteria.	Idem.	34	Tercia.	Idem.	Si
14	Antolín Expósito, Eulalia.	Idem.	35	Extramuros.	Idem.	No
15	Arija Guerra, Emilia.	Idem.	39	Bodegas.	Idem.	Si
16	Atosga Martín, Agustina.	Idem.	49	Fuente.	Idem.	Si
17	Barberena Pérez, Jacinto.	Varón	59	Iglesia.	Albañil.	Si
18	Barcenilla Fernández, Dionisia.	Hemb.	76	Bodegas.	Su sexo.	No
19	Barcenilla Montes, Teonila.	Idem.	69	Idem.	Idem.	No
20	Barcenilla Olea, Cristina.	Idem.	66	Idem.	Idem.	No
21	Bercedo Bercedo, Florencio.	Varón	24	Idem.	Médico.	Si
22	Blanco Estébanez, Emiliano.	Idem.	44	Iglesia.	Jornalero.	Si
23	Blanco Franco, Jacinto.	Idem.	40	Bodegas.	Idem.	Si
24	Carabaza Dehesa, Miguel.	Idem.	32	Extramuros.	Pastor.	Si
25	Carrera Cembrero, Eulogia.	Hemb.	65	B. González.	Su sexo.	Si
26	Casero Bahillo, Luis.	Varón	34	Bodegas.	Tendero.	Si
27	Castellanos Escudero, Rosa M.	Hemb.	39	J. Pelota.	Maestro.	Si
28	Cea Porro, Saturnino.	Varón	69	Iglesia.	Jornalero.	Si
29	Cea Ruiz, Cipriana.	Hemb.	29	Bodegas.	Su sexo.	No
30	Cea Ruiz, Cristina.	Idem.	36	B. González.	Idem.	No
31	Cea Ruiz, Saturnino.	Varón	26	Iglesia.	Jornalero.	Si
32	Colina Calvo, Escolástica.	Hemb.	64	Tercias.	Su sexo.	No
33	Cordero Alonso, Petra.	Idem.	56	Iglesia.	Idem.	Si
34	Delgado Rincón, Laureana.	Idem.	27	Fuente.	Idem.	Si
35	Doyagüez Calvo, Elías.	Varón	67	Idem.	Labrador.	Si
36	Doyagüez Calvo, Josefa.	Hemb.	36	Iglesia.	Su sexo.	Si
37	Doyagüez Villa, Francisco.	Varón	76	J. Pelota.	Propietario.	Si
38	Escudero Santa Cruz, Gregoria.	Hemb.	67	Idem.	Su sexo.	Si
39	Estébanez García, Primitiva.	Idem.	63	Idem.	Idem.	Si
40	Fernández Gallego, Clementina.	Idem.	23	Trascasa.	Idem.	Si
41	Fernández Hinojal, Alejandro.	Varón	39	B. González.	Barbero.	Si
42	Fraire González, Alejandro.	Idem.	42	Fuente.	Labrador.	Si
43	García Castrillo, Lucio.	Idem.	34	Iglesia.	Secretario.	Si
44	García González, Elisa.	Hemb.	27	Idem.	Su sexo.	Si
45	García Mediavilla, M.ª Concepción.	Idem.	39	B. González.	Idem.	Si
46	González Alvarez, Arsenia.	Idem.	24	Iglesia.	Idem.	Si
47	González Alvarez, Luis.	Varón	29	Idem.	Labrador.	Si
48	González Alvarez, Petra.	Hemb.	27	Idem.	Su sexo.	Si
49	González Alvarez, Ursicio.	Varón	33	Idem.	Labrador.	Si
50	González Blanco, Aurea.	Hemb.	32	B. González.	Su sexo.	Si
51	González Blanco, Joaquín.	Varón	45	J. Pelota.	Propietario.	Si
52	González Carrera, Lucía.	Hemb.	38	B. González.	Su sexo.	Si
53	González Diez, Pedro.	Varón	35	Iglesia.	Pastor.	Si
54	González García, Angel.	Idem.	32	Bodegas.	Labrador.	Si
55	González García, Antonia.	Hemb.	51	J. Pelota.	Su sexo.	Si
56	González García, Aurelio.	Varón	65	Bodegas.	Propietario.	Si
57	González García, Feliciano.	Idem.	27	Idem.	Labrador.	Si
58	González García, José.	Idem.	26	Idem.	Idem.	Si
59	González Ortega, Eugenio.	Idem.	44	B. González.	Idem.	Si
60	González Román, Cirila.	Hemb.	67	P. Constitución.	Su sexo.	Si
61	González Román, Emeterio.	Varón	71	B. González.	Propietario.	Si
62	Guerra Mediavilla, Teódula.	Hemb.	35	Bodegas.	Su sexo.	Si
63	Guerrero López, Felisa.	Idem.	26	Fuente.	Idem.	Si
64	Guerrero Martín, Víctor.	Varón	49	Idem.	Jornalero.	Si
65	Herreros Azpeleta, Juliana.	Hemb.	28	Idem.	Su sexo.	Si
66	Herreros Azpeleta, Tomas.	Varón	33	Trascasa.	Labrador.	Si
67	Herreros Benito, Casto.	Idem.	48	J. Pelota.	Idem.	Si
68	Herreros Blanco, Constantino.	Idem.	57	B. González.	Carretero.	Si
69	Herreros Blanco, Terenciana.	Hemb.	77	Idem.	Su sexo.	Si

Numero de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Herreros Calvo, Saturio.	Varón	52	Bodegas.		Labrador.	Si
71	Herreros López, Fidela.	Hemb.	24	Idem.		Su sexo.	Si
72	Herreros López, Maura.	Idem	27	Idem.		Idem.	Si
73	Herreros Puebla, Catalina.	Idem	28	B. González.		Idem.	Si
74	Herreros Puebla, Pedro.	Varón	62	Idem.		Propietario.	Si
75	Herreros Román, Domicio.	Idem	36	Bodegas.		Labrador.	Si
76	Herreros Román, Lucía.	Hemb.	28	P. Constitución.		Su sexo.	Si
77	Herreros Ruiz, Aurora.	Idem	35	J. Pelota.		Idem.	Si
78	Herreros Sancho, Germán.	Varón	28	Iglesia.		Labrador.	Si
79	Hortelano García, Trinidad.	Hemb.	66	B. González.		Maestra.	Si
80	Linares González, Rogelia.	Idem	37	Bodegas.		Su sexo.	Si
81	Linares Fernández, María.	Idem	69	Trascasa.		Idem.	Si
82	Liquefe García, Victorina.	Idem	45	Carretera.		Idem.	Si
83	Lobo García, Hipólito.	Varón	34	J. Pelota.		Labrador.	Si
84	López González, Epifanio.	Idem	54	Iglesia.		Idem.	Si
85	López González, Felipa.	Hemb.	51	Bodegas.		Su sexo.	No
86	López Guerra, Engracia.	Idem	51	Trascasa.		Idem.	No
87	López Iglesias, Justina.	Idem	50	Fuente.		Idem.	No
88	López López, Herminia.	Idem	32	J. Pelota.		Idem.	Si
89	López Román, Andrés.	Varón	53	Trascasa.		Labrador.	Si
90	López Román, Braulio.	Idem	38	P. Constitución.		Jornalero.	Si
91	López Román, Heriberta.	Hemb.	41	Iglesia.		Su sexo.	No
92	López Román, Juan.	Varón	45	Idem.		Labrador.	Si
93	López Román, Julia.	Hemb.	47	Fuente.		Su sexo.	No
94	López Romo, Eutiquiano.	Varón	24	Iglesia.		Jornalero.	Si
95	López Romo, Margarita.	Hemb.	27	Idem.		Su sexo.	Si
96	Martín Castañeda, Heliodoro.	Varón	76	Idem.		Jornalero.	Si
97	Martín González, Aquilina.	Hemb.	52	B. González.		Su sexo.	Si
98	Martín González, María.	Idem	63	Fuente.		Idem.	Si
99	Martín Rodríguez, María.	Idem	52	Idem.		Idem.	Si
100	Martín Román, Luisa.	Idem	46	J. Pelota.		Idem.	Si
101	Mediavilla Pérez, Lucía.	Idem	75	Bodegas.		Idem.	No
102	Noval Barcenilla, Ezequiel.	Varón	36	Idem.		Jornalero.	Si
103	Noval Barcenilla, Jerónimo.	Idem	38	B. González.		Idem.	Si
104	Noval Barcenilla, María P.	Hemb.	27	Bodegas.		Su sexo.	Si
105	Noval Barcenilla, Julián.	Varón	33	Idem.		Jornalero.	Si
106	Ordóñez Abad, Nemesia.	Hemb.	43	Idem.		Su sexo.	Si
107	Ordóñez Herrero, Maximiliano.	Varón	45	Idem.		Labrador.	Si
108	Ortega Linares, Balbino.	Idem	39	Trascasa.		Idem.	Si
109	Ortega Linares, Fermín.	Idem	36	J. Pelota.		Idem.	Si
110	Ortega Román, Emilio.	Idem	69	Trascasa.		Propietario.	Si
111	Ortega Linares, Mónica.	Hemb.	33	Idem.		Su sexo.	Si
112	Ortega Linares, Saturnina.	Idem	29	Idem.		Idem.	Si
113	Ortega Sobrino, Eladia.	Idem	68	Diseminado.		Idem.	No
114	Pachón Román, Teodora.	Idem	44	Bodegas.		Idem.	No
115	Palacios González, Faustina.	Idem	58	Diseminado.		Idem.	No
116	Pérez Azpeleta, Julia.	Idem	37	Trascasa.		Idem.	Si
117	Pérez Barona, M. ^a Candelas.	Idem	28	Fuente.		Idem.	Si
118	Pérez Gallardo, Felisa.	Idem	36	Iglesia.		Idem.	Si
119	Pérez Santos, Mercedes.	Idem	63	Idem.		Idem.	Si
120	Pérez Vargas, Martín.	Varón	44	Idem.		Guarda.	No
121	Postigo Palacios, Bonifacio.	Idem	30	Carretera.		Jornalero.	Si
122	Postigo Saeta, Eleuterio.	Idem	35	B. González.		Idem.	No
123	Puebla González, Ricarda.	Hemb.	66	Idem.		Su sexo.	Si
124	Puebla Puebla, Rufo.	Varón	66	Fuente.		Labrador.	Si
125	Puebla Román, Ceferino.	Idem	32	P. Constitución.		Idem.	Si
126	Puebla Román, Gregorio.	Idem	32	Fuente.		Idem.	Si
127	Redondo Pérez, Dominga.	Hemb.	78	Idem.		Su sexo.	No
128	Rodríguez Ruiz, Pedro.	Varón	35	Idem.		Jornalero.	No
129	Rodríguez Ruiz, Simón.	Idem	31	Idem.		Idem.	No
130	Román Calvo, Idelio.	Idem	62	Iglesia.		Labrador.	Si
131	Román Colina, Ubaldo.	Idem	35	Fuente.		Idem.	Si
132	Román González, Teódula.	Hemb.	29	Idem.		Su sexo.	Si
133	Román Mediavilla, Martín.	Varón	40	Bodegas.		Labrador.	Si
134	Román Pérez, Bernarda.	Hemb.	72	Iglesia.		Su sexo.	No
135	Román Pérez, Cándida.	Idem	63	Fuente.		Idem.	Si
136	Román Pérez, Fausto.	Varón	35	Tercia.		Labrador.	Si
137	Román Pérez, Zósimo.	Idem	76	Bodegas.		Propietario.	Si
138	Román Redondo, Arturo.	Idem	55	Fuente.		Labrador.	Si
139	Román Redondo, Estanislao.	Idem	65	B. González.		Idem.	Si
140	Román Ruiz, Aureliano.	Idem	37	Tercia.		Jornalero.	Si
141	Rosales Provedo, Eusebia.	Hemb.	82	P. Constitución.		Su sexo.	No
142	Rubio Pérez, Sebastián.	Varón	39	Tercia.		Pastor.	Si
143	Ruiz Barcenilla, Adolfo.	Idem	34	J. Pelota.		Jornalero.	Si
144	Ruiz Blanco, Luisa.	Hemb.	76	Fuente.		Su sexo.	Si
145	Ruiz Gutiérrez, Aureliano.	Varón	60	J. Pelota.		Herrero.	Si
146	Ruiz Gutiérrez, Isabela.	Hemb.	63	B. González.		Su sexo.	Si
147	Ruiz López, Felisa.	Idem	33	Tercia.		Idem.	Si
148	Ruiz Martín Emeterio.	Varón	25	Fuente.		Barquero.	Si
149	Ruiz Román, Eulalia.	Hemb.	27	Idem.		Su sexo.	Si
150	Ruiz Román, Gabino.	Varón	39	Trascasa.		Labrador.	Si
151	Ruiz Vecilla, José.	Idem	43	Carretera.		Jornalero.	No
152	Ruiz Velilla, Maximiano.	Idem	50	Fuente.		Idem.	No
153	Ruiz Velilla, Segunda.	Hemb.	63	Iglesia.		Su sexo.	No
154	Ruiz Yáguez, Serviliano.	Varón	27	J. Pelota.		Herrero.	Si
155	Sancho Palacios, Tomasa.	Hemb.	63	Iglesia.		Su sexo.	Si
156	Santos Diez, Esteban.	Varón	26	Fuente.		Jornalero.	Si
157	Torres Sastre, Inés.	Hemb.	34	P. Constitución.		Su sexo.	Si
158	Valencia Tapia, Julio.	Varón	35	Fuente.		Pastor.	Si
159	Viloria García, Angel.	Idem	65	Iglesia.		Sacerdote.	Si
160	Villaizán González, Hipólito.	Idem	35	P. Constitución.		Labrador.	Si
161	Villaizán González, Felisa.	Hemb.	39	Bodegas.		Su sexo.	Si
162	Villaizán González, Fortunata.	Idem	32	P. Constitución.		Idem.	Si
163	Yáguez Herreros, Petra.	Idem	37	Tercia.		Idem.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

El GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

Provincia de Valencia

Término municipal de Requena de Campos

Sección única

Lista de electores de la Sección única de la Sección provincial de Estadística, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

Nombre y apellidos	Edad	Profesión	Sexo	Estado civil	Religión	Letra
Antonio María García	45	Labrador	Hombre	Casado	Católica	1234
Francisco José Martínez	38	Artesano	Hombre	Casado	Católica	5678
Isabel María López	35	Señalera	Mujer	Casada	Católica	9012
Carlos José Sánchez	28	Labrador	Hombre	Casado	Católica	3456
María José Ruiz	25	Señalera	Mujer	Casada	Católica	7890
Antonio María Fernández	40	Labrador	Hombre	Casado	Católica	1234
Francisco José Martínez	38	Artesano	Hombre	Casado	Católica	5678

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Valencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

El GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.—Subdirección general de Estadística

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Requena de Campos

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del
día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumpli- dos)	DOMICILIO (calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad)	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Alonso Martín, Ricarda.	Hemb.	32	Trascasa.	Su sexo.	Si	1	Enero.	1936
2	Cuevas Vega, Leonides.	Varón	25	Bodegas.	Jornalero.	Si	1	Idem.	Idem
3	Doyáñez López, M. ^a Natividad.	Hemb.	22	Fuente.	Su sexo.	Si	10	Septiembre.	Idem
4	González González, Tenciano.	Varón	22	J. Pelota.	Labrador.	Si	13	Diciembre.	1935
5	Guerrero López, Ignacio.	Idem	22	Fuente.	Jornalero.	Si	1	Febrero.	1936
6	Ortega Martín, Constantino.	Idem	26	Iglesia.	Idem.	Si	1	Enero.	Idem
7	Prieto Torres, Alejandro.	Idem	33	Trascasa.	Industrial.	Si	1	Idem.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña